**CIRCULAR N° 2/23**

Santiago, 16 de marzo de 2023

**A: Padres, Madres y apoderados**

**DE**: **Convivencia Escolar**

Estimadas Madres, Padres y Apoderados:

Buenas tardes, junto con saludar y confiando en Dios y Nuestra Madre, se encuentren bien, informamos que, como colegio continuamos con las medidas de cuidado requeridos por el Ministerio de Salud en las indicaciones del nuevo plan paso a paso.

Solicitamos a los apoderados, que en el caso de presentar síntomas relacionados a COVID, realizar examen PCR e informar a Convivencia Escolar y Profesor Jefe, en caso de arrojar un resultado positivo.

Como establecimiento continuamos con la sanitización de las salas de clases y mantenemos una sala de aislamiento en el caso de estudiantes que presenten síntomas y se encuentren en el colegio.

Es nuestro deber informar todos los casos positivos a la SEREMI de Salud, para que se realice el seguimiento del caso.

Es importante mencionar que, a diferencia del año 2022, no es necesario el aislamiento de todo el curso o el colegio por un número determinado de casos en un tiempo determinado. Solamente se debe cumplir con el reposo del estudiante contagiado.

“Es fundamental que las personas que presenten síntomas relacionados a la enfermedad usen mascarilla y se testeen oportunamente para confirmar o descartar el diagnóstico”, recordó el jefe de Epidemiología, quien agregó que el testeo es la forma en la que una persona puede aislarse rápidamente si está contagiada y, así, cortar la cadena de transmisión.

Las medidas de autocuidado son una estrategia altamente efectiva para que la población se proteja a sí misma y a las demás personas de la transmisión del virus. Se deben mantener en todas las fases del Plan “Seguimos Cuidándonos, Paso a Paso”.

Esperando su colaboración, nos despedimos

Atentamente

Equipo de Convivencia Escolar

Colegio Madre de la Divina Providencia